

---

# Nota informativa Laboratorio

---

**C S B** Consorci Sanitari  
de Barcelona

**+B** Agència  
de Salut Pública



Nº. 24-02 / Julio 2024

## Nuevas determinaciones analíticas en agua de consumo de acuerdo con el RD 3/2023

El Real decreto 3/2023, establece los criterios técnico-sanitarios para la calidad del agua de consumo, su control y su suministro. En este contexto, se han incluido nuevos parámetros a controlar en los completos análisis de aguas de consumo. Para dar respuesta a algunos de estos cambios recientes respecto a las determinaciones analíticas y debido a la petición de nuestros clientes, el Servicio de Química ha incluido diversas determinaciones analíticas dentro de su cartera de servicios.

Uranio: contaminante inorgánico analizado por ICP (plasma acoplado inductivamente) con espectrometría de masas según el método MA/2/07460. El Uranio se considera un contaminante emergente en el agua de consumo. Este elemento puede estar presente en el agua debido a diversas fuentes naturales o antropogénicas.

Oxoaniones: Clorito, Clorato y Bromato, analizados por inyección directa en cromatografía iónica y detección por conductividad con el método MA/2/02003. La presencia de Clorito puede ser indicativa de desinfección con dióxido de cloro. La presencia de Clorato puede deberse también por desinfección con dióxido de cloro, por otros procesos de oxidación o como contaminante en el uso de hipoclorito en la desinfección. Los Bromados son subproductos de la desinfección en tratamientos con ozono.

Acrilamida: contaminante orgánico analizado por inyección directa en LC-MS/MS con el método MA/2/22750. Su presencia se debe a migraciones hacia el agua desde el material plástico donde se puede encontrar contenido.

Bisfenol A: contaminante orgánico analizado por inyección directa en LC-MS/MS con el método MA/2/22750. Su presencia se debe a ser un subproducto de la descomposición de ciertos compuestos orgánicos.

Cloruro de vinilo: contaminante orgánico volátil, analizado por purga y trampa seguido de GC-MS con el método MA/2/30470. Es un producto químico utilizado en la fabricación de plásticos como el PVC y su presencia se debe a migraciones hacia el agua que circule por tuberías de PVC.

Epiclorhidrina:, contaminante orgánico volátil, analizado por purga y trampa seguido de GC-MS con el método MA/2/22250. Este compuesto puede estar presente en el agua como resultado de procesos industriales o de tratamientos químicos.

En todos los casos se basan en análisis por inyección directa después de la estabilización correspondiente de la muestra.

Los contenidos máximo permitidos así como los casos donde deben ser analizados, se encuentran publicados en el RD 3/2023.

Estos procedimientos pertenecen a diferentes categorías de ensayo XX/2/07000 (Uranio), XX/2/02000 (Oxoaniones) y XX/2/22000 (resto de métodos de los contaminantes orgánicos) donde se describen las particularidades de la gestión del su alcance flexible. Los métodos han sido validados y los resultados emitidos estarán amparados por la acreditación de ENAC de acuerdo a la norma ISO/17025.

Los límites de cuantificación establecidos y las matrices validadas están descritas en la LEBA vigente (lista de ensayos bajo acreditación).